

La otra mirada: el exemplum histórico

HUGO O. BIZZARRI (2019).

Münster, Lit Verlag, 217 páginas. ISBN 978-3-643-80308-5.



Érica Janin

Universidad de Buenos Aires, CONICET, Argentina

En este libro, Hugo Bizzarri se propone definir la forma del *exemplum* histórico y seguir el desarrollo en el tiempo de este formato en el que convergen diversas tradiciones literarias, y que –señala con razón– no ha sido objeto de una reflexión teórica profunda.

En el primer capítulo, “De la historia ejemplar al *exemplum* histórico”, el autor parte de la pregunta por la existencia del *exemplum* histórico. Y, luego de recorrer las tipologías sobre el *exemplum* elaboradas por diferentes estudiosos, elige como hito fundamental para iniciar la discusión el estudio en que Von Moos (*Geschichte als Topik. Der rhetorische Exemplum von der Antike zur Neuzeit und die, historiae’ im Politocraticus Johannis von Salisbury, 1988*) sostenía que los *exempla* no fueron en la Edad Media una forma de conocer la realidad, sino un instrumento de persuasión, además de negar todas las subcategorías del *exemplum*. Observa Bizzarri que algo de esto puede resultar cierto hasta el siglo XIV, pero, también, que el hecho de que los autores medievales no reflexionaran en su obra acerca de las diferentes categorías no es igual al hecho de que no las advirtieran.

Ya en el siglo XV los predicadores comienzan a poner en foco una distinción entre categorías, que existía, de modo incipiente, en la tradición retórica entre *exemplum* y fábula. La separación entre lo histórico y lo ficticio en la retórica antigua fue heredada por los autores medievales, tanto como la consideración ciceroniana de la historia como maestra de vida; y esto acabó por generar cierta indeterminación terminológica que permitió la asociación de *exemplum* e historia. La concepción modélica de la historia es ejemplificada mediante la recurrencia a la obra historiográfica de Alfonso X, el *Libro de los Estados* de don Juan Manuel, la obra cronística de Pero López de Ayala, la *crónica Sarracina*; textos que exhiben una concepción utilitaria de la historia, como guía de acciones. Y es esta idea de ejemplaridad la que, para Bizzarri, acerca el relato histórico al *exemplum*, en un momento en que esta forma literaria se mostraba muy vital:

Ella abarcaba tanto la leyenda, la fábula, el relato hagiográfico, vidas de santos y sabios, etc., pero

los hechos históricos ofrecían esa continuidad de la vida del hombre: un gran personaje, una hazaña célebre narrada en las crónicas era también representante de ese *quidam* del relato ejemplar (23).

Deslinda el campo del *exemplum* de lo que concierne al área de la *fazaña*, al tiempo que señala sus puntos de contacto: comparten la forma de relato breve y la apelación a la historia, pero la *fazaña* tiene un carácter histórico-jurídico que se sirve de episodios cotidianos y posee un valor normativo –antes que moralizador– comúnmente de impacto regional.

Después brinda una tipología del *exemplum* histórico con cinco categorías: A) el *exemplum* basado en los hechos históricos, que si bien se inspira en acontecimientos históricos hace eje en la dimensión humana de los hechos y tiende a la generalidad; B) el *exemplum* transformado en relato histórico: un relato ejemplar se inserta en una crónica y el contexto cronístico le da credibilidad; C) el relato histórico transformado en *exemplum*; D) el relato legendario convertido en *exemplum*: relatos anclados en acontecimientos reales que incluyen elementos ficticios y E) el *exemplum* evocado: un esbozo o *proto-exemplum* donde la mención de unos pocos datos o de un nombre alcanza para rememorar el relato (el nombre de Rodrigo evoca la pérdida de España como ejemplo de rey lujurioso).

Para cerrar este capítulo propone pensar el *exemplum* histórico como un cruce, entre historia y literatura, que apuesta a una reinterpretación de los hechos; y con este fin examina el relato de la muerte del rey Juan I en diferentes obras medievales.

El capítulo 2, “El *exemplum* histórico en los ‘espejos de príncipes’”, explica cómo el *exemplum* histórico impactó primeramente en los “espejos de príncipes”, aunque luego avanzó a otros formatos textuales, como las colecciones de cuentos y poemas de clerecía. El *exemplum* aparece ya en la primera muestra del género, el *Libro de los doze sabios*, donde principalmente observamos manifestaciones de la categoría E, que no marca preferencia por potenciar

los aspectos narrativos. De este modo, quien introduce plenamente la historia como *exemplum* en los “espejos de príncipes”, a Juicio de Bizzarri, es Juan Gil de Zamora en *De preconis Hispanie*, con preferencia del tipo C y como instrumento de persuasión. En los *Castigos del rey don Sancho IV* los *exempla* históricos ya tienen un papel estelar, con un uso muy marcado de la historia patria, donde se utilizan casi todas las categorías de *exempla*. También se pasa revista al uso del *exemplum* en el *Doctrinal de príncipes* de Diego de Valera que le da fuerza a la idea de historia como maestra sirviéndose de la historia antigua, pero también de las crónicas contemporáneas.

En este capítulo Bizzarri se aplica al uso del *exemplum* mediante tres análisis concretos en los que se permite detenerse de modo pormenorizado. En primer lugar, coteja diferentes versiones del relato de los amores de Dido y Eneas, cuya transformación en *exemplum* se habría concretado en su inserción en las crónicas alfonsíes; aunque también ha tenido presencia en los *Castigos* de Sancho IV y en el *Victorial* de Gutierre Díaz de Games. En segundo lugar, estudia las Edades del mundo, tanto en la periodización del *Speculum historiale* como en la historiografía castellana, para mostrar cómo la definición de etapas históricas se plasma en un uso particular del *exemplum* en el tratamiento del tema que se hace en los *Castigos del rey don Sancho IV*. Finalmente, se aboca a la semblanza como un tipo de *exemplum* histórico en el *Doctrinal de príncipes* y como antecesora del género Semblanza, en tanto nueva forma de panegírico político en el siglo XV.

En el último capítulo, “Otros territorios del *exemplum* histórico”, el autor se dedica al funcionamiento de esta forma narrativa en diversos géneros que explotan la intencionalidad política: la novela caballeresca, las colecciones de *exempla*, la biografía, la lírica.

Comienza con el *Libro del cavallero Zifar* y sitúa su análisis en el famoso *exemplum* de Ferrán Martínez, al que postula como el único, de los 34 *exempla* que tiene la obra, de carácter histórico. Estudia su estructura, organizada en cinco partes, y no deja de apuntar el cruce con el *exemplum* religioso, pues si bien relata un hecho histórico este hecho se enmarca en una peregrinación, combinación que apunta a reforzar la lectura didáctica.

A continuación se ocupa de parte de la obra de don Juan Manuel en la que advierte un constante interés por la historia, y se centra especialmente en el *Libro del conde Lucanor*, donde examina los *exempla* históricos –protagonizados por nobles y héroes

hispánicos– y la manipulación histórica en las versiones manuelinas de determinados hechos en relación con las fuentes que maneja. Cuenta quince ejemplos históricos, en los que la importancia de la historia no es homogénea, ya que algunos recurren a ella como simple ambientación mientras que en otros casos el relato del hecho histórico coincide con el relato del ejemplo. Esta recurrencia a la historia pone de relieve su relación con la historiografía post-alfonsí, de cuyas potencialidades narrativas se nutre el magnate castellano para cumplir con la múltiple finalidad que expone en el prólogo del libro: acrecentar la honra, la hacienda y el estado, y salvar el alma.

Seguidamente analiza la obra del canciller Pero López de Ayala –especialmente las crónicas y el *Rimado de Palacio*–, cuyo interés por el *exemplum* histórico permanece, como en los historiadores alfonsíes y post-alfonsíes que lo anteceden, y debe entenderse en el encuentro de su obra literaria con su actividad política: “Ayala, de una forma más evidente que los historiadores precedentes, estaba construyendo la historia de España y el *exemplum* histórico en sus diversos tipos le ofrecía sostén irrefutable a sus argumentos” (122).

El estudio del *exemplum* histórico en la biografía toma como corpus el *Victorial*, que incluye elementos doctrinales, ficcionales e históricos, en los que Gutierre Díaz de Games suele introducir importantes modificaciones, creando formas originales e incluso mixtas de ejemplo histórico –como el relato del enfrentamiento entre Alfonso XI y Abu al-Hasan en la batalla del Salado que se hace cruzando los tipos A y D–, que tiene una función fundamentalmente persuasiva.

Indica el autor que la poesía lírica también se sirve del ejemplo histórico, con una preponderancia en el uso del tipo E, sobre todo en los casos de poemas políticos como los regimientos de príncipes en verso, los de tono moral, que toman a los grandes hombres de la historia como modelos, o los que aluden a acontecimientos contemporáneos, en los que la historia presente otorga la fuerza de lo inmediato y sirve para denostar enemigos –contra-ejemplos– y ensalzar amigos convertidos en personajes ejemplares.

Bizzarri presta especial atención al estudio del *Vale-rio de las estorias escolásticas y de España* de Diego Rodríguez de Almena, donde se abandona el estilo de las grandes crónicas y se muestra preferencia por una historia desordenada y centrada en pequeños episodios. Y cierra su estudio dedicándose a indagar el uso del *exemplum* histórico en el marqués de Santillana y en Juan de Mena. Rastrea las fuentes que les

permitieron pensar la historia y advierte ya en ellos una nueva manera de concebir –y de utilizar– estos relatos, con una insistente aparición del tema de la Fortuna, el pasaje a segundo plano del pasado remoto y la preferencia por personajes actuales; esto es visible, en el caso de Santillana, en la atención que le da a su enemigo don Álvaro de Luna, que en el caso de Juan de Mena se repite, pero con mirada positiva.

En la conclusión, Bizzarri vuelve a la pregunta acerca de la existencia del *exemplum* histórico que dio origen al libro, que es respondida paulatina y afirmativamente a lo largo de las más de doscientas páginas que componen el estudio. E insiste en los puntos centrales de su trabajo: este tipo de relato se diferencia de otras formas narrativas como la fábula, la *fazaña* y las distintas secuencias de relatos de las crónicas, y se caracteriza por su brevedad, su valor

persuasivo, su inserción en un discurso mayor, su carácter esencialmente moralizante y su fragmentarismo histórico, que mayormente lo desconecta de un hilo argumental.

Por la seriedad con que está encarado, por la profundidad que evidencia en el análisis de un corpus extenso, por la novedad del aporte en el estudio de un género muy visitado como el *exemplum* –que sin embargo presenta todavía, como esta obra demuestra, flancos poco explorados por los investigadores–, este libro, escrito además en un tono sumamente ameno, no puede faltar en la biblioteca de ningún hispano medievalista que se disponga a reflexionar sobre la urdimbre narrativa de la literatura castellana medieval, donde la historia y la ejemplaridad son temas de peso.